

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RODRÍGUEZ MONCAYO S.A.**

**ACTA No.4**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RODRÍGUEZ MONCAYO S.A., CORRESPONDIENTE AL 15 DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Tulcán, el quince de enero del año 2014, a las 10h:00 de la mañana, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RODRÍGUEZ MONCAYO S.A.**, en el domicilio principal ubicado en la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi, Cantón Tulcán.

**CONVOCATORIA:** La convocatoria se hizo en debida forma de acuerdo con los estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías.

Previo a la continuación del Orden del día que se transcribe, la Junta de Accionistas deliberó y tomó las siguientes decisiones de que da cuenta la siguiente acta.

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Verificación del Quórum e instalación de la reunión.
- 2.- Informe del Gerente General de la Compañía.
- 3.- Informe del Comisario de la Compañía.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

**1.- VERIFICACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA REUNION.**

Estando presentes ocho de los doce accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RODRÍGUEZ MONCAYO S.A.**, se constata el Quórum reglamentario de acuerdo a sus acciones así:

| ACCIONISTAS                           | CUOTAS | PORCENTAJE |
|---------------------------------------|--------|------------|
| 1.- ARELLANO GERMAN RODRIGO           | 984    | 34%        |
| 2.- CHAMORRO PINTO RICAR HENRY        | 1      | 1%         |
| 3.- ERAZO CHUGA GALO VINICIO          | 1      | 1%         |
| 4.- HERRERA ARAUJO WILMER EDISON      | 1      | 1%         |
| 5.- HUACA CHAMORRO GUILLERMO ARNULFO  | 1      | 1%         |
| 6.- JURADO CUASPA JESUS               | 1      | 1%         |
| 7.- MEDICIS GALARRAGA ALIRIO EDMUNDO  | 1      | 1%         |
| 8.- MONTENEGRO TARUPI DAVID ANDRES    | 1      | 1%         |
| 9.- NARVAEZ TULCAN EDGAR SIMON        | 1      | 1%         |
| 10.- NASAMUES CHUNEZ EVELIO JEFERSSON | 1      | 1%         |
| 11.- RODRIGUEZ MONCAYO JOHN WILMER    | 997    | 47%        |
| 12.- ROMO ARELLANO DARWIN REMIGIO     | 1      | 1%         |
| 13.- TAPIA FUEL FRANK VLADIMIR        | 1      | 1%         |

|                                       |             |            |
|---------------------------------------|-------------|------------|
| 14.- TAPIA PILLAJO ROOMEL GERMAN      | 1           | 1%         |
| 15.- VEINTIMILLA BUSTOS JENNY MARIBEL | 1           | 1%         |
| <b>TOTALES</b>                        | <b>1994</b> | <b>94%</b> |

De lo anterior forma, se deja constancia de que se encuentra reunido el noventa y cuatro por ciento (94%) de los accionistas y del capital de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RODRÍGUEZ MONCAYO S.A.**, encontrándose que hay un quórum decisorio y de liberatorio, razón por la cual se puede decidir válidamente. Tomando posesión de secretario el Gerente General **GERMAN RODRIGO ARELLANO**, quien da lectura a la convocatoria y por ende al orden del día.

## 2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

**GERMAN RODRIGO ARELLANO**, en mi calidad de Representante legal de la Compañía "**RODRÍGUEZ MONCAYO S.A.**", por medio de la presente, informo a la Junta General de Accionistas que fue presentado el proyecto de Certificado de Idoneidad en la Agencia Nacional de Tránsito y Transporte y Seguridad Vial, este nos fue rechazado porque en la Escritura de Constitución de la Compañía en lo que respecta al Objeto Social debería decir " Transporte Nacional e **INTERNACIONAL** ", por lo que nos toca hacer una reforma de la Escritura de Constitución en lo que respecta al Objeto Social interponiendo la palabra **INTERNACIONAL**. Además, debemos realizar contrato de vinculación de transporte internacional por cinco años con los socios, realizado esto debemos volver a presentar nuevamente el proyecto.

En lo que respecta a los socios no han contribuido hasta el momento en dar las cuotas fijadas de diez (10.usd) dólares mensuales para el sostenimiento y mantenimiento de la Compañía en lo que respecta a pago de arrendamiento, Contadora y IESS, por lo que les rogaría ponerse al día con estas cuotas y así poder activar nuestra Compañía. Así mismo hemos tenido la incorporación de nuevos socios a nuestra Compañía, incrementando nuevas unidades de Transporte para el servicio de carga nacional e Internacional.

## 3.- INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

**GALO VINICIO ERAZO CHUGA**, en mi calidad de **COMISARIO** de la Compañía "**RODRÍGUEZ MONCAYO S.A.**", por medio de la presente informo a la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**:

A.- Estamos tratando de activar nuestra Compañía ya que se ha visto decidía en el pago de cuotas fijadas a los socios para el mantenimiento de la Compañía, se está tratando de vincular la Compañía al ámbito Internacional para así obtener rubros sobre todo en el cruce de la frontera entre Colombia que es lo que más trabajo hay para nuestras unidades de carga.

B.- Que los administradores hasta el momento están cumpliendo a cabalidad con lo establecido en las normas legales estatutarias y acuerdos en consenso que han tenido los socios.

C.- He hecho la revisión de los libros, papeles de la compañía en los estados de caja y cartera.

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION.

Durante el transcurso de ésta reunión se redactó la presenta acta la cual fue leída, puesta en discusión y **APROBADA POR UNANIMIDAD** por los accionistas presentes, siendo levantada la sesión a las 13h:00 de la tarde del día veinticinco de mayo del año dos mil doce, firmándola el presidente, el Gerente General-Secretario,

Presidió el Presidente, señor **JOHN WILMER RODRÍGUEZ MONCAYO** y Secretario **GERMAN RODRIGO ARELLANO**.

EL PRESIDENTE

GERENTE GENERAL-SECRETARIO

  
JOHN WILMER RODRIGUEZ MONCAYO  
C.C.No. 040187523-2

  
GERMAN RODRIGO ARELLANO  
C.C. No. 040057891-0

  
COMPAÑIA DE TRANSPORTES  
RODRIGUEZ MONCAYO S.A.  
RUC. 0491509430001

